DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arbós, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 19 de Junio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.264



(*De nuestra colaboración*)

DESDE BARCELONA

AVUELA PLUMA

Menudeo

El desquite del Tratado de París—ha dicho Vazquez Meila—no está en ametrallar á cuatro moros, sinó en regenerarnos mediante el trabajo y la educación.

Y véase por donde andan de acuerdo, el elocuente orador tradicionalista y el modesto republicano que suscribe. (1).

Si el dinero que el Gobierno destina á reforzar militarmente nuestras plazas de Africa, para imponer una diplomácia que ha fracasado en sus gestiones ante Muley-Hafid, se emplease en demostrar á esas kábilas fronterizas como España se interesa por ellas, facilitándolas medios que contribuyan á su mejoramiento material, atrayéndolas con la concesión de beneficios comerciales, fomentando el tráfico, otorgando primas á sus productos etc., algo más adelantaríamos en el afianzamiento de nuestra acción en Marruecos que enviando hombres y materiales de guerra.

Poca cosa son tres millones y pico de pesetas para una obra de esa naturaleza, pero menos dá una piedra. Entre gastar estos cuartos en preliminares de una guerra que podría obligarnos á un dispendio mil veces mayor, aparte la contribución de Sangre, ó emplearlas en los prolegómenos de una obra de paz y de atracción, que aún imponiéndonos luego nuevos sacrificios, nos brindaría la prespectiva de una era prolongada de compensaciones futuras, media un mundo de distancia; por ello creemos que la elección no ofrece duda y que la mayoría de los españoles votaría con nosotros en favor de la segunda solución.

Mas vayánle Vds. á Maura con este cuento y de seguro les enviará á freir espárragos.

Para los mandarines que nos desgobiernan, lo primero es afirmar el poderío de la nación, entendiendo por tal el sostenimiento de embajadores que en órden á diplomacia se asemejan á esas frutas que envejecen, pero no maduran.

Así nos encontramos ahora, como en vísperas de nuestro desastre colonial: escupiendo por el colmillo y dispuestos á gastarnos el último hombre y la última peseta.

No escarmentamos.

Quosque tandem Catilina.....

***

La causa del atentado de Hostafranchs, cuya vista ante el Jurado se está celebrando en estos momentos, demuestra una vez más cuanto hay que correjir y reformar en orden á procedimientos sumariales en el ramo de Administración judicial. La mayoría de las declaraciones prestadas por los testigos, durante la sustanciación del sumario y que han servido para fundamentar las conclusiones del Fiscal y de las acusaciones privadas, son reputadas por los mismos testigos en el acto del juicio oral.

Hecho es este que por lo repetido debiera llamar la atención del legislador y procurar su estudio á fin de resolver el problema en forma que resultase debidamente garantido el procedimiento de algunas prácticas, muchas veces confiadas por delegación al menos experto del ramo judicial.

En algo se fundará el instintivo miedo que á los Juzgados siente la mayoría de las gentes y que priva de auxiliares valiosos para el esclarecimiento de los sucesos, con evidente perjuicio de la verdad y del interés supremo de la justicia.

José C. Fernández.

Barcelona 19-VI 9

(1) No creo que el carácter dinástico del DIARIO DE TORTOSA, sea óbise para que el articulista manifieste su filiación republicana de toda la vida. Raras veces se impone á la colaboración periodística la comunidad de principios políticos. La divergencia de opiniones, cuando existe, se salva con la discreción, la tolerancia y la cortesía de los que escriben, no abordando el colaborador, en tales casos, temas políticos que sean discordantes con los ideales de la publicación. En el presente caso se trata de un asunto internacional en el que muy bien podría acontecer que monárquicos y republicanos coincidieran en la censura al actual Gobierno.—N. del A.

Audiencia provincial

Incendio

La noche del 12 de Septiembre del año último, un vecino de Perelló, anciano de 73 años, dirigióse á la casa de campo de su yerno, abriendo un boquete por el que penetró en un pajar, al cual prendió fuego, talando después 24 olivos. Seguidamente fuese á otra casa de campo del mismo dueño, donde penetró valiéndose de análogos medios y haciendo la misma operación para incendiarla. Era tal su obcecación, que por poco queda aprisionado por el fuego, pues antes no previno la huída.

Denunciado el hecho por el hijo político del procesado, la guardia civil detuvo á éste por sospechas, confesando sin la menor resistencia todo lo ocurrido.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal, constitutivos de tres delitos: uno de daños por la tala de 24 olivos, valorados en 71 ptas. y dos de incendio de las dos casas, donde se causaron daños por valor de 346 y 112 ptas., respectivamente debiendo apreciarse la agravante de nocturnidad.

Anteayer se constituyó el jurado del partido de Tortosa con el tribunal de Derecho, formado por los señores Galindo, Payuela y Saval, representando al Ministerio público el fiscal sustituto Sr. Cortés.

El procesado declara que efectivamente prendió fuego á las fincas referidas, empezando por la suya, obcecado por la conducta de su hijo político, á quién la había cedido con la condición de que le mantuviera durante los pocos años que podían quedarle de vida, y en cambio le cerraban la puerta y le negaban todo alimento, viéndose precisado, para no morirse de hambre, á llamar á la puerta de otro hijo que apenas podía dar de comer á sus nietos con el modesto jornal que ganaba.

El cabo de la guardia civil D. Juan Ferré confirma la declaración del procesado, renunciando á los demás testigos el Sr. Cortés.

El defensor Sr. Vendrell interesa la declaración del hijo del procesado, que está en un todo conforme con éste.

Después de la prueba documental, el Sr. Cortés modifica sus conclusiones, estimando que el hecho de cortar los olivos propiedad del hijo político del procesado no constituye delito, y sostiene sus conclusiones respecto á los dos delitos de incendio.

La defensa modifica también, alegando las atenuantes de parentesco de los agraviados y haber obrado el procesado por estímulos tan poderosos, que le produjeron arrebato y obcecación.

Sostienen las partes sus conclusiones y se suspende el acto para continuarlo por la tarde, en que hace el resúmen el Sr. Presidente.

Entregadas las preguntas al Jurado, éste emite veredicto contestando que el procesado no es culpable de haber producido el incendio, habiendo obrado excitado por la conducta negativa del apoyo á que venían obligados á prestarle sus hijos.

En su virtud, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, ordenando su libertad inmediata.

Actuó de procurador el señor Nicolau.

Publicaciones

Náufragas

por la condesa de Pardo Bazán; "Los coeficientes", por Melitón González; "Escenas parisienses", por José Juan Cadenas; "Los días pasados", por Angel M.ª Castell, y "La niña del sobresaliente", por Luis de Tapia, son los originales literarios del número 946 de *Blanco y Negro*. Firman los artísticos Francés, Méndez Bringa, Abe, Medina Vera, Sancha, Huertas y Cilla. Lleva el número sus acostumbradas Crónica gráfica, Mesa revuelta y Sección recreativa, y publica en su doble plana central, una espléndida reproducción á todo color del famoso cuadro *Noli me tangere* del Correggio.

Se vende en Tortosa, en la acreditada librería de las herederas de Luís Bernis, Obispo Aznar, 6.

DE SFEIJOÓN

Pronósticos del tiempo

Para la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes:

"Del 19 al 20 será algo tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo y en el Cantábrico los mínimos barométricos que habrá en el Mediterráneo superior y en Africa septentrional.

El lunes 21, se acercará á Irlanda una nueva depresión, y otras fuerzas llegarán al N. O. de Galicia y S. O. de Portugal. La influencia de éstos centros perturbadores se sentirá en la Península, especialmente desde el

O. hasta la región central, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 22, seguirá actuando en Irlanda la depresión del día anterior, y los núcleos de fuerzas del N. O. de Portugal y S. O. de Galicia penetrarán en la Península. Se registrarán algunas lluvias y tormentas particularmente en el Noroeste y regiones centrales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

En el Mediterráneo y en Argelia quedarán, el miércoles 23, algunos elementos de perturbación atmosférica, los cuales causarán tiempo nuboso y alguna lluvia ó tormentas en las regiones vecinas, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 24 al 25, pasará por el N. O. y centro de Europa una borrasca, y otro núcleo de fuerzas llegará á Galicia, dirigiéndose al Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Península, y algunos chubascos y tormentas, especialmente desde la región septentrional y pirenaica hasta el paralelo central, con vientos de entre S, O. y N. O.

El sábado 26, mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones.

El domingo 27, se formará en el S. O. de la Península una depresión que, al avanzar hácia el Mediterráneo, conforme se indica en la carta segunda, ocasionará lluvias y tormentas, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. el lunes 28, en cuyo día se presentará otro núcleo de fuerzas en el N. O. de Galicia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en las regiones vecinas al Mediterráneo y en el Nordeste, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 30, llegará al S. O. de Irlanda otra depresión que producirá algunas lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

(Nuestros corresponsales)

DESDE AMPOLLA

18 Junio de 1909.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo: ahora que se habla y se discute tanto acerca de la adulteración de los aceites, me permito participarle lo que ha ocurrido en éste bárrio marítimo, hace tres ó cuatro días.

Parece que se presentó un forastero á vender aceite que llevaba en unos pellejos, exhibiendo una muestra que después se averiguó no correspondía á la clase que entregaba, contenida en el envase destinado á la venta.

Como lo ofrecía con ventaja, hizo varias transacciones, pero una vez advertidos los compradores de lo ocurrido, no faltó quien le rechazó la especie.

Se dice que el aceite estaba mezclado con otro procedente de semillas, y que el especulador reside en Tortosa.

Cada cosechero y comerciante de buena fé, está en el caso de convertirse en fiscal para perseguir todo tráfico abusivo, entendiendo que esa Cámara Agrícola y las Autoridades locales, están en el caso de hacer todo género de investigaciones para depurar la verdad de un hecho que aquí es objeto de general conversación.

***

Parece que la comisión organizadora de los festejos proyectados para celebrar el día 24, festividad de San Juan, ha desistido de la corrida de un becerro anunciada: se propone, si se recogen fondos, cuya cantidad exceda á la de los gastos de las fiestas, destinar los sobrantes á la suscripción abierta ya hace tiempo, para la terminación de la casa-rectoral.

De éste modo podrían completarse en totalidad, ó en parte, los donativos de los herederos de D. Zacarías Albesa, quienes regalaron unos solares, para levantar el mencionado edificio.

Se impone la terminación de ésta obra, para el mayor explendor del culto y la comodidad del Sr. Cura párroco, obligado ahora á ocupar una habitación, que no corresponde á su categoría.

Se reitera de V., ato. amigo,

El Corresponsal.

El día en Tortosa

Proposiciones

Las que nuestros amigos presentaron en la última sesión del Ayuntamiento, según noticia que dimos en el número de ayer, dicen así:

"Excmo. Ayuntamiento.

Cada día se siente con más viveza y se universaliza más, el deseo de suprimir el odioso y carísimo procedimiento de recaudar por medio de fielatos el impuesto de consumos, que además perjudica notablemente el desenvolvimiento de nuestro comercio.

Pero como para ello es menester acudir al reparto, y este, si ha de estar bien hecho, necesita ciertos elementos preparatorios, los Concejales que suscriben, acuden hoy al Cabildo Municipal con esta proposición, cuyo fundamento no puede ser, ni más sencillo, ni más evidente.

Dos cosas se precisan, de modo indispensable, para hacer un reparto: una, el dividendo ó cantidad á repartir, que por desgracia no nos falta nunca y está representada por el cupo más los recargos, y otra, el divisor representado por las personas entre quienes se ha de repartir, el cual solo puede dárnoslo un buen padrón de vecinos. Sin lo primero, no podríamos dividir: no habría cociente; pero sin lo segundo, sin un buen padrón de vecinos, si bien podremos dividir, el cociente será cualquier cosa menos lo que debe ser, y resultarán repartos como los que ahora se vienen confeccionando en Tortosa, que exigen toda clase de esfuerzos para que pasen y que son irrisorios recursos de nuestro erario, pues, á la postre resultan casi incobrables.

En su virtud, los Concejales que suscriben, se permiten proponer á la Corporación, que acuerde el qué, sin levantar mano, se proceda á la confección más cuidadosa del padrón de vecinos y que se dé semanalmente cuenta de la marcha de este trabajo.

Casas Consistoriales de Tortosa, á 9 de Junio de 1909.—*Siguen las firmas.*"

***

"Excmo. Ayuntamiento.

Mientras vemos como progresan y se hermosean todas las poblaciones, de modo que el que las visita con intérvalos de algunos años, nota, de una á otra vez, como sus calles se hacen anchas y regulares, y sus superficies uniformes, mediante el sencillo procedimiento de suavizar sus desniveles, Tortosa siempre es la misma, cuando no tengamos aún que llorar su decadencia.

No obedece esto á una sola causa: son varias, y á todas ellas piensan proponer remedios los Concejales que suscriben; pero una de esas causas, es la carencia de un plano de Tortosa con sus alineaciones ya fijas, sus rasantes ya determinadas y sus proyectos de ensanches; más como los trabajos para la confección de este plano están ya comenzados, y el Consistorio ignora porque no se continuan, los mismos se atreven hoy á proponer á la Corporación que, por la Comisión de Fomento, se dictamine sobre la razón por la cual esté paralizado este interesante trabajo, á fin de estudiar la manera de que se continue y lleve á término en breve espacio de tiempo.

Casas Consistoriales de Tortosa, á 9 de Junio de 1909.—*Siguen las firmas.*"

TREN ESPECIAL

Para facilitar la asistencia á la corrida de toros, que en la plaza de Vinaróz se celebrará el día 24 del corriente, saldrá un tren especial de ésta, el día de San Juan, á las 13·44 horas, para llegar á Vinaróz á las 15'4. Para el regreso saldrá de Vinaróz á las 20 4, llegando á Tortosa á las 21'54.

Los precios de los billetes, serán económicos.

Ha sido nombrado fiscal sustituto de la Audiencia provincial, el jóven letrado D. Manuel Guasch Monravá.

Se halla vacante, la plaza de secretario del juzgado municipal del cercano pueblo de Benifallet.

En el mes de Julio próximo, debe verificarse la renovación, por mitad, de las juntas periciales y Comisiones de evaluación.

A consecuencia de los abusos que viene observando hace tiempo, nos suplica el Sr. Administrador de Correos de ésta ciudad, hagamos público, que el franqueo concertado, solo sirve para las Empresas periodísticas que tengan dicho concierto, pero de manera alguna á los particulares que reexpidan los periódicos, aunque lleven la etiqueta *franqueo concertado*.

Así mismo advierte dicho señor que el buzón de alcance de la Casa Consistorial, es solo para cartas, con exclusión de periódicos y otros impresos.

La simpática Srta. D.ª Pepita Roca, hija de nuestro particular amigo D. Ramón, residente en San Cárlos de la Rápita, ha obtenido recientemente honrosas calificaciones, en los exámenes que acaba de sufrir en Barcelona, en donde sigue la carrera de maestra.

Nuestro parabien.

Nos congratulamos, consignando en éstas columnas, que nuestra paisana, la elegante y simpática Srta. doña Amparo Rocher Tallada, ha obtenido el título de maestra, en los exámenes de reválida, verificados hace pocos días en la Escuela Normal de Castellón de la Plana.

Nuestra enhorabuena más cumplida, á la jóven profesora.

Y á su apreciable familia, nuestros plácemes más sinceros.

Han contraido matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, el acreditado comerciante de Amposta, D. Luís Solé Capará y la Srta. Josefa Boluña.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

En el banquete celebrado hace pocos días en Valencia, dedicado á SS. AA. por el Comité ejecutivo de la Exposición regional, sirvióse el acreditado Champagne Mercedes, del que los diarios que reseñan la fiesta, hacen cumplidos elogios.

La comida corrió á cargo del restaurant del Gran Casino, y el *menú* fué abundante y excelente.

Constituían los comensales, gran número de personas distinguidas.

Registro civil

DIA 18 JUNIO

Nacimientos

Salvador, Eduardo, Francisco Bó Arques.
Juan Gilabert Tomás.
Cinta, Ramona Rodríguez Barberá.
María, Dolores Rodríguez Barberá.

Defunciones

José Martí Dols, 7 meses.
Nicolás Gimenez Carbonell, 71 años.

Matrimonios

Ninguno.

Obras Nuevas

Una nihilista, por Zofja Kowalewska.—2 ptas.

Hablando con Santos, por Basilio Alvarez.—1 pta.

La guerra de los dioses, por Evaristo Pazny.—1 pta.

El Libro de los Cantares, por Melchor del Palau.—3 ptas.

Desgarrada, novela de Alice Pestana.—3 ptas.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis. Obispo Arnar 6.

"Diario de Tortosa"

Se vende en BARCELONA: kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al café Continental.

En TARRAGONA: kiosco de don Joaquín Munté, Rambla de San Juan, frente á la calle de la Unión.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 53'50 ptas.

Tortosa 19 de Junio 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	186'16
Temple	608'31
Remolinos	2'30
Ebro	50'72
Estación	10'06
Matadero	233'70
Total. . .	1091'25

Tortosa 18 de Junio 1909.

Crema excelente.—Véase el anuncio en la cuarta página.

DE SOCIEDAD

Anoche en el expreso de Barcelona, salió de Madrid hácia Amposta, el Alcalde de la cercana ciudad, nuestro particular amigo D. Juan Palau, muy satisfecho de la resolución de los expedientes relativos al puente sobre el Ebro en Amposta, á la carretera de Amposta á Santa Bárbara, y á la subvención para escuelas de nueva planta, y para la reparación de la Iglesia de dicha localidad.

—

Ayer llegó á Vinaroz, acompañado de su elegante señora, el ilustrado registrador de la propiedad de Ejea de los Caballeros, D. Eladio Ballester.

—

El Sr. Obispo de la Diócesis recibió ayer en Castellón, las visitas de las primeras autoridades, y la del Diputado á Córtes por aquella capital, don Manuel Iranzo.

—

Con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, ha llegado á ésta nuestro particular amigo y paisano, el jóven médico residente en Reus, D. Arturo Tort Nicolau.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

—

En el tren exprés de las dos, ha pasado ésta tarde por nuestra estación, dirigiéndose á Tarragona, el Gobernador civil de la provincia, Sr. García Alix.

—

Esta tarde en el tren exprés ha partido hácia Reus y Madrid, nuestro distinguido paisano y amigo, el conocido escultor residente en la Córte, D. Rafael Algueró.

Feliz viaje.

—

La distinguida y agradable señora D.ª Rosario Rodríguez, de Marcano, se encuentra ya convaleciente de la dolencia que la ha retenido en cama éstos días.

Mucho lo celebramos, deseando recobre pronto, y por completo, su estado normal.

X.

Crónica mortuoria

†

En Barcelona ha fallecido, nuestra paisana, la bondadosa señora doña Francisca Salvadó, esposa de nuestro amigo particular D. José Vicente Borrás, actuario habilitado en uno de los Juzgados de aquella capital.

Contaba en Tortosa, con muchos parientes y deudos, que como nosotros, se asocian sinceramente, al dolor que experimenta el Sr. Borrás y su apreciable familia.

¡Descanse en paz, el alma de la finada!

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1[2 y 11 1[2. S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 6 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1[4, 6, y 6 3[4 y 7 1[2 Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral 9 1[2, conventual.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 7 1[2 Catedral 3, Rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 en el Sagrario, San Blás y Templo expiatorio.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Sinceramente, era de esperar la buena entrada que tradujo la taquilla de este coliseo en la noche de ayer.

Se daban *Carceleras* .. y cantaba la Albors. Los amantes de lo bueno, se dieron cita en el Principal, por lo que no había más que ver en palcos y platea.

Josefina se lanzó de veras, como ella no puede menos de hacerlo, dado su temperamento y su almita de artista, diluyendo en las notas de sus cantos, el hermoso corazón que el *Destino* la ha encomendado en esta vida.

Es mucha chiquilla la Albors, y perdóneme la franqueza. Viste con toda propiedad el personaje, sin cuidarse de cintajos, joyas y adornos zalameros. Se entrega, en alma y en vida, á su papel y puede decirse de ella que olvida por completo el mundo de la realidad, entrando en el de la ficción con tales arrestos, que logra contaminar, á cuantos la ven y escuchan, de la psicología del tipo que representa... ¡Así, niña, así!..

—¿Díz que estuvo, en *Carceleras*, divinamente la Albors?
—En todo estará lo mismo...
Esto lo aseguro yo.

Que es como decír que sé lo que me digo... Y conmigo todos los que tienen el buen gusto de acudir á verla, oirla y aplaudirla á rabiar... porque no hay otra salida.

Yo, que tengo á Josefina bien anotada en el santoral de mis afectos artísticos, puedo y quiero permitirme el lujo de decir que donde esté ella... ¡ya pueden venir *tiplitas!*... porque, valiendo lo que vale, no sabe cómo ni por donde *se ponen los moños*, ignorancia muy propia de todos los seres que sirven *para algo* en este mundo. La modestia de Josefina se abrirá, siempre, el más hacedero de los caminos...

Y así se vá á alguna parte...
pero no olvides, Albors,
que el aplauso que tú ganas
vale, lo menos, por dos.

¡Y conste, *maña!*

***

El barítono Palmer estuvo, en la obra de autos, á la altura de las circunstancias. Palmer tiene todas las simpatías de nuestro público. Es bueno y trabajador... y esto vale mucho, y más cuando, como viene haciéndolo Palmer, se sale airosamente de todo... que *no es paja picada ni cañamones*, como escribía el celebrado autor peruano.

De Miguel Rius no hay que hablar, porque aquí le conocemos *desde que jugaba á los bolos*... Le viene de familia, y, en todas las obras, haga lo que haga, lleva en cartera la voluntad del público, que corresponde á sus indiscutibles facultades de actor cómico, de los que entran pocos en libra.

***

Yo me pirro por las *advertencias* y *notas*, de las que la Dirección del Principal, no suele hacer caso alguno, tal vez porque *así está escrito*, como dicen los moros, pero como quiera que estamos en tierra de cristianos, me permito insistir en que se reparta el trabajo cómico entre las tiples idem, porque cada una tiene su público y sus simpatías, simpatías que podrían irse, la mayor parte, con la que representa el papel de víctima.

Crea la Dirección del Principal este mi consejo tan leal como sensato, que no nace de mí solo.

Tengo cómplices... El público me habla... y yo escribo.

Esto es todo.

MILIVER.

19—6—09

***

FUNCIONES PARA HOY
Por secciones sencillas.
Primera sección —A las 9 y media.
A petición del público la zarzuela
LAS BRIBONAS
Segunda sección—A las 10 y media
La obra del día
La preciosa opereta en un acto, dividida en dos cuadros,
LA REPÚBLICA DEL AMOR

***

Teatro del Balneario

Compañía de zarzuela y ópera española
dirigida por el Maestro
D. JUAN BARCELÓ
formando parte de la misma las notables tiples
Anita Casals y María Miquel
Otra primera tible *Cecilia Rius*
Segunda tiple *Carolina de Luna*
Hoy sábado 19 de Junio de 1909

Debut de la compañía con la hermosa obra, música del gran maestro Verdi y letra de Bartrina, titulada:

LA TRAVIATA

tomando parte la tiple D.ª Anita Casals, Estany y Marín y demás partes de la compañía y coro general.

Precios: Palcos procenios sin entrada, 7'00 ptas.—Palcos platea sin entrada, 6'00.—Butacas con entrada, 1'25.—Asientos fijos, 0'90.—Entrada á platea, 0'65.—Entrada general 0'40.

El timbre á cargo del público.

Abono para 10 funciones: Palco procenio sin entrada, 60 ptas.—Palco platea sin entrada, 50 id.—Butaca con entrada, 10 id.—Asiento fijo con entrada, 8 id.

Mañana, domingo, gran función.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

El Sr. Moret

Madrid 19—13.

Procedente de Granada ha regresado esta mañana á Madrid, el Jefe del partido liberal Sr. Moret.

Viene muy bien de salud.

Se le ha hecho un brillante recibimiento. En la estación le han recibido y agasajado, la plana mayor del partido, y muchos elementos populares.

Muéstrase muy agradecido el ex-Presidente del Consejo.—A.

De Marruecos

Madrid 19—14.

Dicen de Fez, que el Roghi ha permanecido dos horas en aquella plaza, siendo proclamado por varias tribus.—A.

Cierre

Madrid 19—14.

Créese inminente en Gijón, un cierre general de tabernas. Entre el Gremio, reinan corrientes de solidaridad.

Nótase bastante excitación popular.—A.

Viaje aplazado

Madrid 19—15.

Ha aplazado su viaje á Cádiz el ministro de Marína.—A.

Alcaldes

Madrid 19—15'30.

Entre el 20 y 21 del actual, firmará los nombramientos de nuevos Alcaldes, el Sr. La Cierva.—A.

Huelgan

Madrid 19—16.

Huelgan los mineros de Concepción (provincia de Huelva).—A.

Imp. [illegible]—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

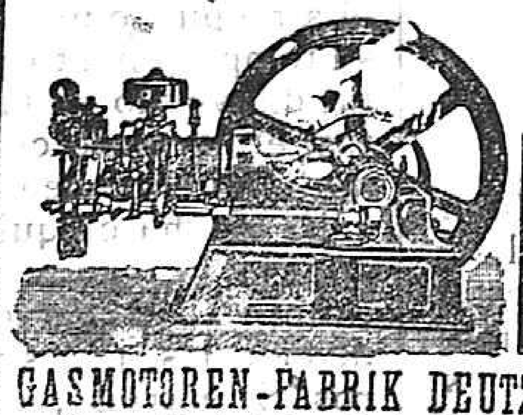
CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 15

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.

La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.

La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.

La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.

La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar, dulce — Aguas de mar, dulce

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantia para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Baños de recreo en pilas de mármol



LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, emparrillados, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, cufriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Disponible

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.